REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., treinta y uno (31) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Prueba Anticipada - Inspección Nº 11001400300220220-00617

I. Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede y a fin de continuar con lo que en derecho corresponde, se señala como nueva fecha, la hora de las ***10:00 am del día 6 de junio de 2023***, para llevar a cabo diligencia de INSPECCIÓN JUDICIAL al inmueble ubicado en la ARRERA 80 M BIS No. 70 A-15 SUR, de esta ciudad, en los términos descritos en el auto calendado 24 de febrero de 2023 (núm. 015).

II. Por secretaría emítanse los oficios dirigidos a las autoridades de acompañamiento respectivos, a fin de ser tramitados por el interesado. De la radicación y gestión de los oficios que se elaboren se deberá dar cuenta a esté despacho con antelación prudencial a la celebración de la diligencia que por medio del presente se programa.

III. Comuníquese lo pertinente al perito seleccionado por la parte interesada CARLOS ÁNDRES GARZON PRIETO a través de comunicación electrónica dirigida al correo avaluark@gmail.com.

NOTIFÍQUESE,

ROCÍO CECILIA CASTILLO MARIÑO
JUEZ

LNRC

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La presente providencia se notifica por anotación en estado No. **12 hoy 10 de abril de 2023**, a las **8:00 A.M.**

CRISTIAN ADELMO HERNÁNDEZ PEDROZA
Secretario